Año XV. Domingo 19 de Julio de 1885 Núm. 2630

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.

En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Julio.—Dia 18. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 5 ms. 51 s.

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m|m.
24	36	30'0	756'0	83	Variable.	N. O.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—A seis horas de la mañana, truenos y relámpagos.

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 18.—Temperatura—á las ocho de la mañana 22 sobre 0; á las doce 32 sobre 0; á las siete de la tarde 26 sobre 0.

El barómetro señaló 754 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 16.—No contiene disposicion alguna de interés general.

GERONA 19 DE JULIO DE 1885.

CANOVAS-ROMERO.

La decrepitud, y la audacia abusando de ella, serán la representacion espiatoria ante la historia de la última de las evoluciones del partido conservador en nuestra época. Cánovas caduco, apático indiferente y Romero altanero, atrevido, despreocupado conduciendo con sus genialidades al partido conservador hasta el abismo, son las dos individualidades que personifican á la agrupacion que hoy impera en el poder, en esta que habrá de ser para la salud de la pátria la última etapa de los caducos principios del maldecido partido moderado.

Cánovas, el hoy conocido por el *misántropo del Retiro*, tiene vida política gracias á su indiferencia, voluntaria ó forzosa, y á pléyade de *monodílabos* de quienes ha sabido rodearse el ex-Ministro de la Gobernacion en el Congreso.

Romero, imitacion del difunto Conde de San Luis, pero como plajio y sin talento imitacion bufa, vive chupando al Jefe del partido la sávia que aun podia dar algun fruto, y se alienta en consecuencia divorciado de todos los elementos sanos que en el partido conservador militan. Que mucho, atendido lo expuesto, que estas dos individualidades sean una fatalidad á cuya suerte esta encadenada la del partido en que militan.

El uno es orgulloso, y en su altivéz ilimitada, no encuentra nada capaz de satisfacer su amor propio y sueña con una cancilleria como pudiera soñar con un bajalato: el otro es atrevido y cínico cuando el terreno está preparado y prudente ó cobarde cuando advierte que puede correr el peligro de una contrariedad. Ambos se complementan; han tomado el mundo como una montera y cubiletean que es un portento sin mirar que los juegos de manos tienen quiebras horrorosas para el prestidijitador y para los medios de que se vale.

Reposado el uno, concibe, medita bien y expone el plan; activo, despreocupado y audaz el otro, se constituye en brazo de su jefe y ejecuta los planes salgan como salgan, porque Romero tiene tragaderas para lo poco y lo mucho, cuenta con húsares que le siguen incondicionalmente y aunque en alguna carga reciba algun contratiempo, no se aturde por ello, porque en último resultado está Cánovas detrás amparado á su vez, y el parche surte su efecto.

Cánovas y Romero son el alfa y el omega de esta situacion que tiene idénticos caracteres é iguales atributos que la del Conde de San Luis y la de Gonzalez Bravo, con la sola diferencia que acusan las circunstancias de tiempo. Aquellos provocaban y comprometian, y estos comprometen y provocan; aquellos obraban despóticamente y sin respeto á ninguna clase de conveniencias, y estos no dán un paso que no constituya un desafio ni hablan una palabra que no encierre una provocacion.

Aquellos trajeron con su proceder nubarrones que se condensaron y estallaron para desgracia de la pátria, y estos parece como que tienen empeño en que haya un cataclismo que la opinion repudia en medio de su constante disgusto.

Cánovas y Romero son los dos peligros que hoy tiene España; el uno por su talento y su ambicion personal; el otro por su ignorancia y cínico atrevimiento.

A los que temen que estalle el trueno y baje el rayo, preguntamos ¿se retirarán á tiempo?

Ojalá lo hagan y bien sabe Dios que no lo ambicionamos por medro personal, si no por egoismo de ciudadanos españoles que queremos el bien de la pátria.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 16 de Julio de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

El nombramiento para el Ministerio de la Gobernacion del señor Fernandez que ha producido la consiguiente vacante en el Gobierno de Madrid, y las ocasionadas en el primero de dichos departamentos por la dimision del Director general de Sanidad y algun otro alto funcionario, están proporcionando bastantes disgustos al Gabinete, que no halla medio de satisfacer las infinitas aspiraciones que se disputan aquellos cargos. Con idénticas dificultades lucha la combinacion de Gobernadores con que ya se pavonea el señor Villaverde, y este vergonzoso pugilato de las concupiscencias conservadoras, demuestra hasta que grado han perdido la dignidad los hombres de la situacion dominante, pues no es necesario ser muy lince para ver en la increible elevacion de Villaverde, Ministro *pour rire*, la prueba de que este es un Gabinete de verano, cuya caida, que coincidirá con la de la hoja, llevará consigo el descrédito de todos los que le sirvan. Por eso, las escasas personas dignas que aun forman parte de la situacion, han rehusado resuelta y virilmente las migajas que les ofrecian como restos del festin en que el Gobierno del señor Cánovas del Castillos ha consumido las fuerzas y la autoridad del partido que le tiene por Jefe.

Se anuncia la aparicion de un periódico titulado *El Imperio*, y de este título y de alguna otra circunstancia poco digna de mencion, se pretende deducir algo que concuerda con lo que dije á V. tiempo atrás sobre planes liberticidas. No creo absulutamente imposible que se acaricien por álguien absurdos tan monstruosos, pero estoy convencido de que ninguna persona sensata tomará en sério semejantes despropósitos; y suponer á un Gobierno agonizante, ó suponerse él á sí mismo, capaz de tentativa tan loca, seria el colmo del delirio. Tan extraña demencia, provocaria una carcajada universal y traería consigo como indeclinable consecuencia, la ruina rápida y total del actual órden de cosas. No discutamos desatinos sin ejemplo, absurdos sin nombre. Sigue la epidemia extendiendo su mortífera accion á nuevas provincias.

A las ya afligidas por el terrible azote, hay que añadir hoy las de Badajoz y Segovia, donde parece se han presentado algunos casos. Lo de Segovia es tanto mas extraño, cuanto que, segun se afirma, no ha sido invadida nunca. La Córte, sin embargo, se trasladará muy próximamente á la Granja, y esto me hace pensar si habrá algo de farsa en el particular, porque ha sido y es tan torpe la conducta de los actuales gobernantes en órden á la salud pública, explotada para sus fines, que no es posible saber á que atenerse.

Mucho calor y amago de tempestades.—X.

LO DE ZARAGOZA.

Version oficial:

Tuvo el gobierno hace algun tiempo noticia de que se trabajaba para organizar un movimiento en algunas regiones, especialmente en Cataluña y Aragon.

Con estas noticias coincidió la entrada en España de algunos emigrados de relativa significacion, á los que la policía ha seguido la pista desde que traspasaron la frontera.

Confirmándose las noticias oficiales, el lúnes se levantó en las inmediaciones de Mataró una partida compuesta de ocho hombres, los cuales tomaron la direccion de Gerona, donde tal vez esperaban encontrar algun auxilio.

Apercibidas á tiempo las autoridades de la formacion de esta partida, ordenaron la salida de algunas fuerzas en su persecucion. Una de estas pequeñas columnas, formada por mozos de escuadra, lograron darle alcance y prender á los ocho individuos, que con las armas que se les ocuparon, fueron puestos á disposicion del juzgado de instruccion.

Coincidiendo con esto, observóse cierta agitacion en determinados elementos de Zaragoza, lo que explica las medidas y precauciones que en los últimos dias se observaban en aquella poblacion, segun la prensa local.

Conocedoras, sin duda, las autoridades del punto donde se congregaban los conspiradores, prepararon para ayer su sorpresa.

Al efecto, situaron convenientemente la fuerza de la policía necesaria en los alrededores de una casa de campo inmediata á Zaragoza y próxima al castillo de la Aljafería.

Efectivamente, allí fueron llegando, segun los partes oficiales, por parejas y sucesivamente unos 60 individuos.

En este punto, el delegado del gobernador, al frente de la policía, se presentó en la casa. Como es natural, todo el mundo trató de huir, y en los primeros momentos lo consiguieron muchos, no todos, pues los agentes de la autoridad prendieron dentro á diez ó doce individuos (no se precisa el número), ocupándoles sus armas y otras mas que debian corresponder á los que huyeron.

Ignórase el propósito de los reunidos, pues el habérseles ocupado armas hace suponer si intentarian algo parecido á lo de Mataró.

Entre los detenidos figuran los señores Magallon y Laso, jefes, al parecer, de estos trabajos.

Los periódicos de Zaragoza.

La Derecha:

Toda la tremenda emboscada, cuya preparacion ha dado tanto que pensar y tanto que hacer estos dias á las autoridades de la poblacion se reducia por lo visto á poca cosa.

Anoche se pudo coger el hilo de la conjuracion y resultaron capturados en un cercado próximo á la puerta del Portillo ocho individuos armados con fusiles antiguos. En una casa de la puerta de Sanche tambien ha sido aprehendido un sujeto en mangas de camisa y vestido con pantalon solamente.

Decíase que el grupo de ocho hombres era más inmenso, que pasaba de cien individuos, que llegaba á 120; pero que al notarse la proximidad de los agentes de órden público fueron desfilando todos, quedando únicamente las cuatro parejas de los, al parecer, sublevados.

El señor Lopez Ayala ha interrogado largo rato á los individuos detenidos la noche anterior por sospechárseles complicados en la abortada intentona.

Esperamos que no se dará importancia, porque realmente carece de ella, á un suceso aislado y sin consecuencias.

El *Diario de Zaragoza*, dá detalles, y entra en estas consideraciones;

En la noche pasada se veian grupos de dos ó tres personas por algunas calles en direccion á la Puerta del Portillo, y ya en la pista los agentes de la autoridad, han sorprendido en el corral llamado de Val, cerca de la Aljafería, á unos 50 hombres armados, que al ser descubiertos han emprendido precipitadamente y á la desbandada la fuga; pero á pesar de esto, han sido ocho detenidos. Entre ellos habia uno con traje de coronel, que se ha ocupado, y era el que parecia jefe y arengaba á los demás.

Sin duda los confabulados esperaban que los secundarian algunas fuerzas de la guarnicion; esperanza ilusoria, por supuesto: no se tiene la menor noticia ni existe la más insignificante sospecha de que en esta capital haya fuerza comprometida.

Y como en boca cerrada no entran moscas y bien se está San Pedro en Roma y á quien San Juan se la dé San Pedro se la bendiga, nosotros no añadimos ni palabra á lo que antecede. Solo sí decimos, que eso de la partida armada levantada en Mataró y que se dirigia á Gerona, se nos figura que tiene tanto de verdad como nosotros de cosacos, porque de ser cierto, algo se hubiera notado ó sabido cuando menos. Pero cuando los conservadores lo dicen... razon tendrán en decirlo.

Gacetilla General.

Anteayer se reunió la Diputacion Provincial en sesion extraordinaria bajo la presidencia del señor Gobernador. Abierta la sesion, pidió este á la Diputacion, en un correcto discurso, apoyo moral y pecuniario para atender, en caso de epidemia, á las necesidades apremiantes que son consiguientes; el Vice-Presidente de la Comision señor Font contestó al señor Gobernador con frases atentas al saludo de la presidencia y, en nombre de la corporacion, usó de la palabra nuestro distinguido amigo y correligionario Sr. Quintana quien, con la elocuencia que le es peculiar, ofreció al Sr. Gobernador todo el apoyo que á la Diputacion compete en casos parecidos demostrando que la calamidad del cólera mas bien que atencion exclusivamente provincial es nacional y, por tanto, que la Diputacion procederia como le corresponde en casos tales cumpliendo todos los Diputados sus sagrados deberes, opinando porque la mocion del señor Gobernador pasara á la Comision respectiva la cual informaria en la sesion siguiente y asi se acordó, dando por resultado en la de ayer, el que la Diputacion abone por una sola vez y hasta el dia, los gastos ocasionados con las fumigaciones practicadas y que haya señalado una cantidad respetable con que atender á las necesidades que puedan ocurrir si desgraciadamente fuera invadida, cuya cantidad invertirá la Comision Provincial con sugecion á las necesidades.

Aparte de otros acuerdos, la corporacion aprobó los nombramientos de los Médicos propuestos por el Tribunal de oposiciones para las vacantes existentes en el Hospital asi como los Practicantes, cuyos nombres conocen ya los lectores de LA LUCHA. Ayer tarde tomaron los nombrados posesion de sus cargos.

La Diputacion terminó ayer sus sesiones.

—Hace cuatro dias falleció en Vich D. José Vaquer: hermano del Diputado Provincial de este apellido D. Salvador, á quien enviamos nuestro cumplido pésame.

—Nuestros respetables amigos los Doctores en Medicina y Cirujia Don Rafael Rodriguez Mendez, D. Jaime Pi y Suñer y D. Manuel Ribas y Perdigó, que ayer tarde tuvieron que salir precipitadamente para Barcelona, nos ruegan saludemos desde las columnas de LA LUCHA á los muchos vecinos que les han honrado con sus atenciones durante su permanencia en esta ciudad, sintiendo no haber podido despedirse personalmente de todos á causas de la premura con que han tenido que ausentarse.

Quedan complacidos los distinguidos catedráticos, á quienes deseamos hayan llegado felizmente al seno de sus familias.

—Nuestro colega *La Federacion* la emprende ayer de nuevo contra el juego, y parece como que acusa al señor Gobernador de lénidad en la persecucion de tan perjudicial vicio.

Nos ha extrañado la insistencia del colega ayer, precisamente cuando, gracias á la actitud y disposiciones del señor Gobernador, hace ya cinco dias que en absoluto no se juega en la capital. Tome informes nuestro compañero, y se persuadirá de que las noticias que tenemos dadas sobre el particular son fundadas y verídicas.

—A las nueve de esta noche tendrá lugar en los salones del *Orfeon Gerundense*, la décima nona velada lírico-musical en la que tomarán parte los señores Soler, Dalmau, Pibernus, Culi, Girbal, Giralt y las secciones literaria y coral de la sociedad.

—El célebre Casimiro Pons de Hostalrich, como venganza póstuma, pretendió, pagando el Ayuntamiento, emprenderla con nuestros amigos tomando parte en la causa criminal que motivó sus atrocidades en el mes de Enero y que produjo la prision de los liberales.

No contó con la huéspeda; necesitaba permiso de la Diputacion para litigar y la Diputacion se lo ha negado por unanimidad, como diciéndole al buen Casimiro que con sus manos, y no sacrificando los intereses de Hostalrich, debe sacar las castañas del fuego.

—Ayer debió llegar á esta ciudad el Excmo. señor D. Mauricio Garran, Inspector General del ministerio de Fomento, encargado por este de examinar el estado de las obras públicas de la provincia y, especialmente, para dictaminar acerca del desagüe del rio Daró y medio de realizar la obra.

Se han logrado pues, los deseos de los pueblos llevando á buen camino las negociaciones que, con tanto celo como actividad, ha practicado nuestro distinguido amigo y correlijionario el Diputado á Córtes por Torroella D. Alberto de Quintana.

—Ha sido ascendido á Médico primero del Hospital Provincial, el que lo era de la clase de segundos, nuestro particular amigo D. José Pagés á quien felicitamos.

—El Excmo. señor Comandante General de esta provincia, con la actividad y prevision que le distingue, ha dispuesto que los quintos que procedentes de Valencia deben llegar á esta ciudad en breve, pasen de observacion al Castillo de Monjuich en donde permanecerán el tiempo que determinen los facultativos.

Nuestros aplausos al digno general Araoz.

—Ayer tarde, al pasar por el vado que en el Oñar existe junto al puente de hierro del ferro-carril, estuvieron á punto de ahogarse un labrador y la yegua que motaba á quienes arrastró la corriente un buen trecho. El labrador pudo salir como Dios le dió á entender con el susto consiguiente, y la yegua fué extraida gracias á los esfuerzos de algunos vecinos.

La Fiesta Mayor.

De todas las pasiones y sentimientos que agitan y dominan al hombre, ninguno es mas noble y generoso que el amor al pueblo ó lugar en que hemos nacido.

El instinto de la tierra natal no se entibia ni desaparece con la distancia; al contrario, se fortifica mas y mas.

El amor al pueblo en que hemos nacido, en todas personas, tiempos y circunstancias, es un sentimiento instintivo é irresistible.

Próximos á la festividad de la gran y divertida fiesta mayor que todos los años se celebra en la industrial villa de Palafrugell, mi querida é inolvidable villa natal, durante los dias 20 y 21 del corriente mes, en honor de su patrona Santa Margarida, cumpliendo con el deber del hijo de aquella hermosa poblacion, rica joya del bajo ampurdan, no puede menos que dedicar un rato á su memoria, con motivo de la proximidad á tan tradicional fiesta.

Hay dias en la vida cuya rapidez y velocidad de duracion, indica claramente la felicidad que sus veinte y cuatro horas encierran.

Dias en que el corazon, en aras del placer que siente, quiere salirse del pecho ávido de expansion y deseoso de manifestar sus gratas emociones.

Dias en fin, en que todo alegra, todo sonrie, todo brinda á gozar y á vivir.

La fiesta mayor de un pueblo, es algo mas que un acontecimiento ordinario que pasa desapercibido á la inmensa mayoria.

Es algo muy santo, muy elevado, muy digno, que habla á un tiempo al corazon y á la cabeza.

Y es muy digno de notarse, que en aquellos tiempos apellidados bárbaros en que el vapor y la electricidad no habian venido todavía á disipar de la familia la fé sencilla, que en su corazon guardaba; en aquellos tiempos en que el monótono ruido de la locomotora, no habia zumbado á sus oidos, háciendole entrever un engañoso porvenir de ilusiones y de goces materiales, entonces el Catalan dió un paso gigantesco hácia esta civilizacion de que estamos tan orgullosos, instituyendo esas que llamarémos *grandes reuniones de familia*, acudiendo alegres y contentos á la Casa paterna los hijos y parientes, esparramados acá y allá, para disfrutar de los sencillos y verdaderos placeres del hogar doméstico y escuchar atentos los sábios consejos y las afectuosas reflexiones que la edad y la experiencia ponen en boca de sus cariñosos padres.

Andando el tiempo, tomaron las reuniones de familia un carácter religioso celebrándose el dia del Santo ó Patron del lugar y se las agregó, como era natural, su parte de diversion pública, originándose de ahí el popular nombre de Fiesta Mayor.

Llega el dia grato esperado, con sin igual deseo, de grandes y de chicos, de ricos y de pobres y vereis la elegria pintada en todos los semblantes.

A las nueve de la mañana un repique general de campanas os anuncia, que os prepareis para asistir al solemne oficio que con toda la pompa y magestad que imprime á sus grandes ceremonias el culto cristiano, se celebrará una hora mas tarde.

A la salida de la iglesia, la costumbre exige que se bailen dos de las populares danzas del país, llamadas *sardanas curtas*, para distinguirlas de las que tienen lugar por la tarde en la plaza, conocidas por *sardanas llargas*.

A la hora de comer, dos ó mas de las nombradas *coblas* salen en distintas direcciones acompañando una ó mas *payesas* que, con sus sencillos y elegantes trages, van recorriendo las diversas y esparramadas casas del pueblo, pidiendo, al compás de los cantos populares que entonan los músicos, un pequeño óbolo para cubrir los gastos que la fiesta ocasiona. A esta sencilla costumbre se le llama *llevant de taula*.

Son ya las cuatro de la tarde, la verdadera, la característica hora de la fiesta. En todas direcciones vereis salir en confuso tropel, tartanas, carros y toda clase de vehículos de conduccion atestados de gente que ávida de emociones y de placeres, acude presurosa á disfrutar de las delicias del arte y de la naturaleza.

Los *payeses y payesas* unidos en dulce consorcio lucen, los primeros, su peculiar gorro encarnado, *barratina*, su pantalon y chaqueta de pana y chaleco de grana de algodon y, las segundas, su zagalejo corto y colorado, prestando mas gracia á su cuerpo y mas flexibilidad á su talle, un sencillo corpiño negro de manga corta, cubriendo no obstante el brazo, unas mangas negras llamadas *mangots*, en cuyos estremos se destaca gráfica hebilla de plata, completando tan airoso traje, dos pañuelos de puntos blancos colocados uno en la cabeza y otro en el cuello: añadid á ese cuadro la confusion y algarabia, la algazara y bullicio del número inmenso de individuos que la vara mágica del placer atrae como por encanto; el polvo, las músicas, los empujones, las pullas que se dán, se toman y se oyen, y tendreis un ligero bosquejo de esa fiesta popular de Cataluña.

Tal es el perfil de los antiguos *aplechs* de nuestros abuelos. ¡Cuanto vá de ayer á hoy! Si, sentimos decirlo pero debemos confesarlo. A la sencillez y franqueza de aquellos tiempos, hanse sucedido la farsa y los cumplidos de nuestros dias: á los airosos y cómodos vestidos del *payés* robusto, los empaquetados, ridículos y macilentes figurines de frac negro y corbata blanca: al baile popular, moral y descansado *cerdana*, el wals arrebatador, la voluptuosa habanera y la maliciosa polka. Todo, todo se ha cambiado... hasta la inocencia que presidia nuestras antiguas fiestas!

Sin ser partidario esclusivo de aquella edad ni contrario decidido de los adelantos de nuestra época, que de corazon debemos todos celebrar, quisiera ver hermanadas la brillantes de ahora con la sencillez de entonces: la franqueza y el candor de ayer con los cumplidos y etiqueta de hoy.

¡Lástima grande que nuestras populares fiestas, invadidas por ese afan de imitacion que tiende á asimilarlo todo, vayan perdiendo ese tipo especial que tanto las cáracterizaba y que indudablemente formaba su mejor encanto!

Reasumamos.

La fiesta mayor nos recuerda las glorias de un pueblo y nos alienta para seguir constantes las huellas de nuestros antepasados. Es un libro que abrimos una vez al año y en cuyas páginas hallamos siempre cosas nuevas y grandes que nos dejan entrever bellos horizontes.

Y ahora que toco ya al término de mi trabajo, permitid que me dirija á vosotros, simpáticas ampurdanesas, bellas hijas de la villa de Palafrugell, y que os envie desde el fondo de mi corazon un afectuoso recuerdo que hago estensivo á todos los habitantes de la misma, deseando que paseis tranquilos, félices y alegres vuestra próxima fiesta mayor de Santa Margarita.—*Juan Llavanera y Rovira.*

Breda 16 Julio 1885.

Provincias.

Catorce ayuntamientos de la provincia de la Coruña han dejado de atender á las necesidades de la enseñanza durante el último año económico.

En cambio en todos ellos hubo festejos y se gastaron grandes cantidades de pólvora en salva.

—Dicen de Ceuta que fué herido gravemente por un peñasco despedido por la explosion de un barreno, uno de los presos que se encuentran trabajando en la batería de Valdeaguas.

Certámen Literario.

El Ataneo de la clase obrera de Igualada ha publicado la convocatoria para el VI Certámen literario que debe celebrar en 25 del próximo Agosto. En ella se ofrecen los siguientes premios:

ORDINARIOS: I. Una flor natural al autor de la mas inspirada «poesía amorosa».—II. Una arpa de plata á la mejor «poesía de tema libre».—III. Un ramo de encina, de plata á la composicion poética cuyo tema sea: «beneficios que reportan á la clase obrera las sociedades corales fundadas por el inmortal Clavé.—IV. Un pensamiento de plata á la mejor «poesía festiva» de buen género.

EXTRAORDINARIOS; V. Un reloj de bronce, premio de S. M. el Rey á una composicion en prosa sobre el tema siguiente: «Influencia del matrimonio sobre la clase obrera».-VI. Un ejemplar de la «Historia crítica de Cataluña» en 9 tomos, á la mejor «monografía de las tradiciones y costumbres de Igualada y su comarca.»—VII. Una escribanía de bronce á la mas completa «coleccion de datos históricos referentes á Igualada.—VIII. Una copa de bronce, de estilo pompeyano, al que mejor describa la «educacion é instruccion convenientes á la mujer ó si para obtener mejor resultado se considera ó no necesario crear un centro ó Ataneo propio para el objeto.» XI. Un objeto de arte á la mejor «coleccion de datos inéditos sobre la fundacion é historia antigua de Igualada».—X. Un ejemplar de las obras completas de Goethe á la mejor «traducion en verso castellano de algunas poesías sueltas de Goethe», debiéndose contar precisamente entre ellas las tituladas «Metamórfosis de las plantas» y «Metamórfosis de los animales», procurando que la traduccion sea lo mas literal posible.—XI. Un pergamino de plata á la mas inspirada «odo á Cataluña».—XII. Un hermoso album para fotografías al que en prosa ó verso y en estilo jocoso ó sério describa las «ventajas que la fotografia ha reportado á las artes y á la sociedad en general.—XIII. Un objeto artístico á la mejor composicion en prosa ó verso sobre el siguiente tema: «Pasado, presente y porvenir de Igualada».—XIV. Una lápida con el nombre del autor al que describa la «Batalla del Bruch con mayor copia de nocicias inéditas.» debiendo presentar el plano de las localidades donde tuvo lugar la batalla y demostrar la parte activaque tomaron en ella los somatenes de Igualada.— XV. Una alegórica estatua de barro al poeta que mas inspiradamente cante los «fáciles medios de comunicacion esperimentados en la segunda mitad de este siglo.»—XVI. Un pensamiento de plata esmaltado á la mejor «oda dedicada á la memoria de Víctor Hugo.» XVII. Un objeto de arte al autor de la mejor «memoria acerca los distintos ramos de riqueza contenidos en Igualada y su Distrito Judicial y medios de fomentarla y desarrollarla.»—XVIII. Un pico de plata á la mejor memoria sobre el siguiente tema: «La falta de agua para las necesidades de la vida y de la industria detiene el progreso y felicidad de los pueblos.»

Las composiciones I, III, IV. XIV y XV deben ser escritas en catalan, las V y X en castellano, y las II, VI, VII, VIII, IX, XI, XII, XIII, XVI XVII y XVIII pueden serlo en cualquiera de las dos espresadas lenguas, á eleccion del autor.—Se adjudicarán accésits consistentes en Diplomas de honor.

Hasta el dia 10 de Agosto pueden remitirse composiciones, que han de ir dirigidas al Presidente del Ateneo, acompañando un pliego cerrado que contenga el nombre del autor y señas de su domicilio y en el sobre el título y lema de la composicion.

Á Dx Mx Tx Y Px DE Fx

Si arrojan en la cara una contumelia,
Fuerza la humildad á ser insensible?

Aunque apareciese mi humilde nombre en *cartas*, ora impresas en Palamós, ora en La Bisbal; aunque se pretendiese hacer tiras y capirotes en las mismas del mismo, me permitia grave silencio á las *groseras* y *descabelladas* provocaciones, porque al reconocer una y mil veces mi modesta personalidad, la hallaba siempre entera, sana y salva; tener aquellos *escritos* el carácter de anónimos y haber contestado á los *bruscos* y *antojadizos* ataques mi amigo el entusiasta corresponsal de ese diario en este pueblo, señor X.

Habiéndose quitado la máscara vergonzante D. Miguel, y prohijado aquellas *necedades* que V. sabrá si reconocen el cacúmen de su señoría, ya es harina de otro costal; pues, en atencion á su *celebridad* y *buenos deseos*, paso á manifestarle mis impresiones, á la par de mi gratitud por sus recientes desvelos y trabajos.

¡Oh maravilla! El poeta eximio, sesudo filósofo, escritor ilustre y polemista de fuerza, nada menos que el autor, ó *cosa así*, de los *libelos infamantes!* El erudito y sábio canovoide discípulo de Pidal, *amante de la verdadera educacion de la juventud creciente!* Salve, insigne jóven; felices, faro inextinguible; salud, perinclito D. Miguel.

¡Ah! si esceptuamos el cura y sus feligreses, el médico y sus parroquianos, y la gente callejera que no cesa de ensalzar en sus cotidianos corros su esclarecido nombre, nadie habria dado en V., absolutamente nadie habria dado en el *blanco*. ¡Doncellas de Helicon, entonad vuestro coro! ¡Hermosas criaturas, cantad himnos al bienechor del mundo!

Con permiso de su señoría, hé aquí mi exámen de los bizarros partos de su inteligencia; digo, de los *libelos*, cuyo autor dice ser V. Se hace muy cuesta arriba creerle tal, so pena de haber sufrido *descomunal metamórfosis*. Aquellos dejan de relieve el truan dado á barrabasadas y aspavientos, el individuo procaz y pedante, y no el jóven precoz, humilde y cortés que, en sus primeros abriles, supo dar cima á la árdua y difícil empresa de subir hasta la cumbre del Parnaso, (de Fitó) tutear á aquellas angélicas Ninfas, gustar del sabroso maná, y pasearse triunfante por aquel excelso paraíso. ¡Ah! si los enemigos del alma hubiesen hecho rapto á su cabeza é bincapié á su conciencia, ¡malditos sean!

Porqué sus poesías no respirarán el extro, sus escritos la erudicion, sus polémicas la agudeza y profundos conocimientos, y aquel estilo (que es el hombre ha dicho Buffou) natural, correcto y melodioso, *abur* para ser afectado, chocarrero y repugnante.

¡Oh felices tiempos de marras! Entonces V. bebia en manantiales de aguas puras y cristalinas, y hoy bébelas en balsas de viciadas y túrbias. Y que de no extinguirse su sed de gloria, irremisiblemente, de plancha en plancha, irá á parar al ridículo. Hé aquí porqué sus *libelos infamantes* son insípidos y chavacanos, á la par de *híbridos*, consecuencia de entreverse en los mismos especies distintas de *procreacion*.

Pues, aunque la fortuna empieza á serle adversa, D. Miguel y sus inmarcesibles glorias declinan al ocaso, no espere de mí palabras atrevidas é indecentes, ni siquiera muestras de resentimiento. Porque no cabe en mi carácter, porque las *necedades* hácense por sí mismas acreedoras al desprecio, porque las saetas de su señoría han de volver, como vuelven á semejanza de las procesiones, al punto de partida. Mi objeto solo tiende á demostrar al público y convencer á V., que anda desacertadísimo, que está en el período álgido de *dar en la herradura*.

Como funcionario público, mi conducta si es buena ó mala, si está ó no en armonía con la sagrada mision que tengo confiada, no es de la competencia de un majo de su fuste ni de su temple, y mucho menos no siendo vecino de este pueblo. Eso corresponde, en primer lugar, á mis superiores; luego á los padres de familia cuyos hijos concurren á la escuela de mi direccion.

Lo que me extraña es su aversion á discutir, aclarar y esclarecer la vida en todos sus matices del indivíduo, cuando tan aficionado es á *roer* ajenas honras. Casi, casi, su resistencia, don Miguel, hace entrever que *le duelen prendas*; mas, duerma V. tranquilo, que no hay de qué. Públicos y notorios son los paralelos de ámbos; á cual hay de seguir y aprovechar, á quien de correjir y evitar.

Tampoco estoy conforme que *El Maestro* pueda ser discutido y disfamado por los profanos, sin ser lícito á ese ni siquiera ocuparse de los actos de aquellos. Segun su ilustrado criterio, los indivíduos que pertenecemos al Magisterio no somos acreedores á los derechos que disfruta todo ciudadano, tapemos con un velo tanto dislate como campea en sus *libelos*, que semejantes ex-abruptos podrán ser practicables en Fitó, no en otra parte.

Y voy á concluir satisfaciendo su prurito, D. Miguel. En la Excma. Junta provincial de Instruccion pública, existe la contestacion á los cargos que trece padres de familia, sin familia algunos que haya asistido á la escuela de mi direccion, tuvieron á bien hacerme.

Y por la de referencia, que de hallarla, además de saborear el correspondiente rebatimiento de aquellas falsas acusaciones, podrá V. apreciar de las certificaciones de mi buena y ejemplar conducta, espedidas respectivamente por todas las autoridades locales de este pueblo, así civiles como eclesiásticas; de cuarenta y tantos padres de familia, la cual ha corrido ó corre su educacion é instruccion á mi cargo; del informe emitido por el Ayuntamiento; del de la Junta local, etc., etc.; cuyos documentos no dejan de ser el vivo retrato de mi cometido como maestro público de la Escuela de Mont-rás.

Si eso hace D. Miguel, á buen seguro que su crasa ignorancia y desfachatez supina desaparecerán, só pena de demostrar una vez más ser un tonto de capirote, y estar amalgamada su conciencia. Como que el asunto está *sub-júdice*, no me cabe hoy decir más; no pierda cuidado su señoría, que á no tardar, se hará luz, mucha luz, y lo que haya lugar respecto de mis acusadores.

Aunqué podria decir á V. se sirviese pasar por la Escuela pública mont-rasense, donde alguno de los pocos educandos del Maestro (gracias á los trabajos de zapa de sus paniaguados) *vagamundo, jugador, y blasfemo*, (segun opinion canovípeda y carlanca) le daría baños de instruccion, prudencia y urbanidad, basta que le diga con mi adios:

El ciudadano honrado y de modales D. Miguel, usa siempre del lenguaje decente de la verdad, y no declina nunca á extremos violentos de atropellar ó injuriar al prójimo.

Mont-rás (Raya-alegre) 16 de Julio de 1885.—*Juan B. Majó Cebriá.*

Seccion Comercial.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18'25 pesetas.— Mezcladizo 17'50. —Cebada 10'25.—Maiz 17'00.—Judias 33'50. —Habas 15'00.—Mijo 18'00.— Avena 10'25. —Arvejas 15'50.—Garbanzos 32'50.

AMER.

Medida, Cuartera de 80 litros.

Trigo á 16, 18 y 00 ptas.—Mezcladizo de 02 á 14—Cebada 10.—Avena 9.—Maiz 13 á 10.—Mijo 15.—Panizo 14.—Fayol 11.—Habichuelas 23.—Habas de 11 á 00.—Patatas de 07 á 10.—Huevos, docena 24 cuartos.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros.

Trigo 16'50 ptas. —Mezcladizo 14'00.—Centeno 13'50.—Cebada 09'00.—Avena 08'00 —Garbanzos de 15'30 á 00—Arvejas 11'00.—Altramuces 7'00.—Habas 12'00.—Maiz 12'00. —Mijo 13'50.—Habichuelas 25'00.—Panizo 11'00.

PUIGCERDÁ.

Precio en pesetas.

Trigo 24 pesetas la carga.—Centeno 18'00 —Cebada 16'00.— Patatas 12'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'50.—Buey 0'00 Tocino fresco 0'00.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco 3'50.

CASSÁ DE LA SELVA.

Medida, la cuartera de 80 litros

Trigo de 16'00 pesetas.—Centeno 00'00 —Mezcladizo 11'75.— Maiz 11'00.— Mijo 12'50.—Avena 08'00.—Cebada 09'00—Habas 10'50.—Habones 00'00.— Panizo 00'00 Judias 00'00.— Patatas 00'00 el quintal.—Algarrobas 07'00.

Huevos, docena 24 cuartos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

San Vicente de Paúl.

Cuarenta Horas.

Iglesia de las Capuchinas.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 18 de Julio de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'65	59'70
Id. id. exterior.		59'45	59'50
Id. deuda amortizable.		78'25	78'35
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	87'75	87'85
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	26'50	26'75
Id. Hispano Colonial.	2500	45'00	45'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	17'90	18'15
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		34'75	34'95
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	475	59'65	59'90
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	53'25	53'50
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	44'50	44'75
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	82'90	83'15

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 17 á las 5'15 tarde; recibido el 18 á las 12'20 tarde.—Tranquilidad completa en España.

Se han roto las negociaciones entabladas para celebrar convenios comerciales entre Inglaterra y España.

Se agrava el conflicto entre Rusia é Inglaterra.

BOLSIN.—Renta perpétua 4 p. % interior al contado, 59'70.—*A. Fabra.*

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»